



# PROCESO DE ADMISIÓN 2021

## INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA MIXTO

---

Mediante este documento les alcanzamos la información sobre el proceso de admisión del Colegio Particular Mixto “Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús” correspondiente al año 2021.

En primer lugar, es conveniente recordar que mediante Resolución Viceministerial N° 220-2019-MINEDU, emitida por el Ministerio de Educación en agosto 2019, se ha aprobado las “Normas y Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2020 en educación básica - Anexos”, la misma que establece disposiciones sobre el proceso de admisión de estudiantes a Educación Inicial y Primer Grado de Primaria. Entre tales disposiciones se establece que, bajo ningún motivo, se deben realizar evaluaciones a los niños en los procesos de admisión, inscripción, ingreso y/o matrícula en el nivel de Educación Inicial.

En cumplimiento de tales disposiciones les manifestamos a continuación el procedimiento que seguiremos:

### **I. Edades**

Los postulantes al nivel Inicial deben haber cumplido la edad según el año al que postulan al 31 de marzo de 2021. De la misma manera, los estudiantes que postulan a primer grado de primaria:

- INICIAL 3 AÑOS: 3 años cumplidos al 31 de marzo de 2021.
- INICIAL 4 AÑOS: 4 años cumplidos al 31 de marzo de 2021.
- INICIAL 5 AÑOS: 5 años cumplidos al 31 de marzo de 2021.
- PRIMERO DE PRIMARIA: 6 años cumplidos al 31 de marzo de 2021.

### **II. Inscripción**

Del lunes 13 de julio al lunes 31 de agosto de 2020 se podrá realizar el pago de inscripción. Los padres de familia interesados en una vacante deberán enviar al correo [contacto@esclavasaqp.edu.pe](mailto:contacto@esclavasaqp.edu.pe), los siguientes documentos:

*“Amar, adorar y servir”*



#### Del postulante:

1. Partida de nacimiento.
2. Copia simple del DNI.
3. Una fotografía actualizada tamaño pasaporte a color, pegada en la solicitud de admisión al Colegio. (Formato P. Ad./01)
4. En caso el postulante esté cursando estudios en algún centro educativo, adjuntar la constancia de matrícula 2020 del SIAGIE y el informe escolar 2019 (libreta de notas).

#### De los padres del Postulante:

5. Copia simple del documento de identidad de cada uno de los padres.
6. Una fotografía **actualizada** tamaño pasaporte a color de cada uno de los padres pegada en la solicitud de admisión. (Formato P. Ad./01)
7. Constancia de no adeudo 2020 del Colegio de procedencia (en caso venga de un colegio particular).
8. Carta en la que la familia postulante se presenta al Colegio, según esquema que podrán descargar del sistema.
9. Carta de referencia elaborada por una familia del Colegio, exalumna, personal que labora en el Colegio, etc. en formato que podrán descargar del sistema. La persona o familia que elabora esta carta de referencia la debe remitir al correo [contacto@esclavasaqp.edu.pe](mailto:contacto@esclavasaqp.edu.pe) colocando los apellidos del postulante y el grado al que se presenta (Ej. ARIAS QUISPE – 4to. Primaria).
10. Documentos que certifiquen los criterios de priorización en caso los cumplan. Ver tabla de criterios más abajo (solicitar constancia).

#### Otros documentos:

11. Solicitud de participación en el proceso de admisión (Formato P.Ad./01)
12. Informe económico de los padres del postulante mediante el cual se demuestra la capacidad de afrontar y sostener los costos académicos (Formato P.Ad./02). Incluir boletas de pago o declaración de ingresos de los últimos tres meses.
13. Copia del voucher de pago efectuado por Proceso de admisión (más abajo se detalla el monto).

### III. Costo del Proceso de Admisión al Colegio “Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús” 2021

Para cubrir los costos del proceso de admisión, en todos los grados de Inicial, Primaria y Secundaria 2021, los padres interesados deberán abonar el monto de S/ 200.00 por derecho a la participación del proceso de admisión y S/ 5.00 por la solicitud de admisión (cualquier error en la solicitud tendrá que adquirir una nueva).

*“Amar, adorar y servir”*



**Instrucciones:**

- Abonar la suma de S/ 205.00 (participación y ficha de solicitud) en la Cuenta corriente Banco Interbank N° 315 – 3008383390 (Cod. cuenta interbancaria: 003 – 315 – 013008383390-90) a nombre del Colegio Particular Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.
- Enviar copia o fotografía del voucher de depósito al correo [contacto@esclavasaqp.edu.pe](mailto:contacto@esclavasaqp.edu.pe) colocando en el asunto los apellidos del postulante y el grado al que postula (Ej. ARIAS QUISPE – 4to. Primaria) y colocando en el cuerpo del mensaje la siguiente información: Número de DNI del postulante, nombres y apellidos completos, grado al que postula y un teléfono de contacto.

**IV. Descripción de las actividades del proceso de admisión 2021:**

**A. PRESENTACIÓN DE UN VÍDEO FAMILIAR**

La familia presentará un vídeo corto de 3 a 4 minutos donde los integrantes se den a conocer y realicen una actividad lúdica. Esto se compartirá desde el Drive de Google con un enlace al correo: [contacto@esclavasaqp.edu.pe](mailto:contacto@esclavasaqp.edu.pe) colocando en el asunto los apellidos del postulante y el grado al que postula (Ej. ARIAS QUISPE – 4to. Primaria).

**B. ENTREVISTAS Y EVALUACIONES FORMATIVAS**

Entrevistas familiares, evaluaciones académicas y psicológicas, según corresponda al grado al que se postula, vía virtual del 20 de julio al 11 de setiembre de 2020 según cronograma y horario que se comunicará oportunamente.

**V. Reglas del sistema de ofrecimiento de vacantes del Colegio Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.**

1. En caso la oferta de las vacantes sea inferior a la demanda, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N° 665-2018-MINEDU “Norma que regula la matrícula escolar y traslado en las instituciones educativas y programas de Educación Básica”, el Colegio aplicará criterios de priorización para el otorgamiento de una vacante, los que no se basan en características ni capacidades del postulante, salvo en el caso que el postulante tenga necesidades educativas especiales, que no sean consideradas como leves o moderadas, que el Colegio no esté en la capacidad de atender; necesidades que deberán ser declaradas durante el proceso de admisión a fin de revisar si el Colegio está en la capacidad de atenderlos.

*“Amar, adorar y servir”*



2. Los criterios de priorización establecidos (ver tabla más abajo) tienen un puntaje determinado. Por tanto, los postulantes que obtengan el mayor puntaje serán priorizados para el otorgamiento de una vacante.
3. En el caso que existan postulantes que obtengan el mismo puntaje y solamente quede una vacante libre, se otorgará la misma al postulante que hubiese presentado primero su expediente de admisión completo y libre de observaciones, según estructura establecida por el Colegio.
4. Detalle de criterios de priorización tomando en cuenta la Resolución Viceministerial N° 665-2018-MINEDU “Norma que regula la matrícula escolar y traslado en las instituciones educativas y programas de Educación Básica” y lo precisado en el Reglamento Interno del Colegio son:

Criterios	Asignación del Puntaje
1. Familias que conocen, aceptan y se comprometen con la propuesta educativa del Colegio Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Cf: Propuesta Educativa, Reglamento Interno y Normas de convivencia escolar de los estudiantes.	Según cumpla con el criterio: hasta 40 puntos.
2.1. Hermanos de estudiantes matriculados en el Colegio. 2.2. Hijo/a de padres que laboran o han laborado en el Colegio. 2.3. Hijo/a de exalumnas del Colegio que cursaron al menos una etapa escolar. 2.4. Hijo/a de padres que laboran o han laborado en obras de la Congregación. (Solicitar constancia que acredite cualquiera de los puntos anteriores, haciendo el depósito de S/ 15.00 por constancia, en la Cuenta corriente Banco Interbank N° 315 – 3008383390 (Cod. cuenta interbancaria: 003 – 315 – 013008383390-90) a nombre del Colegio Particular Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Enviar copia o fotografía del voucher de depósito al correo <a href="mailto:contacto@esclavasaqp.edu.pe">contacto@esclavasaqp.edu.pe</a> indicando DNI del solicitante, nombres y apellidos completos, tipo de constancia que solicita.)	Sí cumple con el criterio: 10 puntos No cumple con el criterio: 0 puntos

## VI. Cuota de Ingreso al Colegio Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús

La Cuota de Ingreso al Colegio Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús es un monto que les corresponderá pagar a los padres de familia cuyo hijo haya sido admitido al Colegio y aceptan la vacante, es un único pago que los padres de familia abonarán de forma previa a la matrícula de su hijo al Colegio. La Cuota de Ingreso correspondiente a la admisión a los niveles Inicial, Primaria y Secundaria 2021 es de S/ 3000 (tres mil 00/100

*"Amar, adorar y servir"*



soles). El plazo de cancelación para hacer efectiva la aceptación de la vacante es hasta el viernes 16 de noviembre de 2020. La Dirección del Colegio podrá autorizar un fraccionamiento de este pago, hasta en tres partes, a las familias que expongan su situación y soliciten acogerse a este beneficio.

## VII. Cronograma del proceso de Admisión al Colegio Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús 2021

Fecha	ACTIVIDAD DEL PROCESO
Del 13-jul al 31-ago-2020	Venta de fichas
Del 15 jul al 4-set-2020	Presentación de expedientes
Del 20-jul al 11-set	Entrevistas Evaluaciones formativas (de 2º Prim. a 3º Sec.)
Del 12 al 14-oct-2020	Entrega de resultados
16-nov-2020	Plazo final de pago de cuota de ingreso (se ofrece opción de fraccionar pago)
30-nov-2020	Reunión con padres de familia ingresantes

Finalmente, debemos precisar a las familias postulantes que, en caso de no alcanzar una vacante en el Colegio durante el proceso de admisión, no procederán las solicitudes de reconsideración de los resultados o de devolución de los pagos realizados como parte del proceso de admisión.

***Comité de Admisión del Colegio Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús***

Arequipa, julio de 2020

***"Amar, adorar y servir"***